

fedepalma

El palmicultor

Boletín Informativo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma

Septiembre de 2002 No. 367

Publicación cofinanciada por el Fondo de Fomento Palmero

En Fedepalma todo listo para sus 40 años



El 22 de octubre es el día en que se conmemorarán los 40 años de Fedepalma y como en todo cumpleaños se ha preparado el balance de los años vividos para compartirlo con los allegados y amigos. En esta fecha el centro de atención se lo llevará el mundo de la palma de aceite en el país.

Para la conmemoración se preparó un programa académico, de 2:00 a 5:30 de la tarde, en el cual habrá conferencias sobre el impacto social y ambiental de la Agroindustria de la Palma de Aceite en Colombia, además de un conversatorio sobre la evolución del sector y las políticas gremiales de la Federación desde la década de 1960 hasta la fecha, cuyos ponentes serán pioneros y palmicultores del sector.

CONTINÚA PAG 2 ▶

Historia del material Híbrido *Elaeis guineensis* x *Elaeis oleifera* en Colombia

La historia del Híbrido de Palma *Elaeis guineensis* x *Elaeis oleifera* tiene algo más de 30 años, y se remonta a los primeros años 70, cuando el IRHO realizó algunos cruzamientos usando como genitores femeninos unas palmas *Elaeis oleifera* de la zona del Sinú. Estos cruzamientos se hicieron por curiosidad científica, liderados por el señor Jacques Meunier, quien era director del

CONTINÚA PAG 11 ▶

La oleoquímica se abre camino entre la palma

La oleoquímica se está abriendo paso en el mundo, a pesar de que aún sus procesos productivos pueden tener un costo comparativo superior a los de la petroquímica, la verdad es que la necesidad de preservar el medio ambiente, el uso de materias renovables y las posibilidades de desarrollo para la agricultura llevan a continuar explorando las posibilidades de la oleoquímica.

La oleoquímica es la transformación de grasas y aceites vegetales y animales, a través de procesos químicos o enzimáticos. La industria oleoquímica genera productos de apreciable

CONTINÚA PAG 3 ▶

En esta edición

Plan Colombia le apuesta a la palma de aceite

PAG 17

Nuevas normas ambientales

PAG 22

En qué va la titularización palmera?

PAG 5

En Fedepalma todo listo para sus 40 años ◀ VIENE DE LA PAG 1

A las seis de la tarde, se realizará el acto formal de celebración de los 40 años, en el que intervendrán el Presidente Ejecutivo de Fedepalma, Jens Mesa Dishington y el Presidente de la Junta Directiva, César de Hart Vengoechea y al cual se ha invitado al Presidente de la República, Alvaro Uribe Vélez, a altos funcionarios del Gobierno y a otras personalidades. En este acto se entregará, además, la Orden del Mérito Palmero a un grupo de personas y empresas que han tenido un papel protagónico en el desarrollo del sector.

La celebración terminará con la exposición de arte que se constituirá en el I Salón de la Palma

y un cóctel que ofrecerá Fedepalma a todos sus afiliados e invitados.

La convocatoria al Salón de la Palma fue acogida con entusiasmo por 145 artistas quienes se inscribieron en las cuatro regiones palmeras en las ciudades de Cali, Santa Marta, Barranquilla, Bucaramanga, Valledupar y Villavicencio.

En Bogotá entre los participantes se elegirán 50 obras para exhibir enmarcadas y las restantes se expondrán en libros especiales para ser vistos por el público. ☼

Fedepalma otorgó cuatro menciones de reconocimiento

Fedepalma otorgó el 23 de septiembre Menciones de Reconocimiento a cuatro personajes que se han destacado por sus aportes al sector de la palma de aceite en Colombia.



De izquierda a derecha: César de Hart, César Pardo, Arturo Infante, Belén Samper (hija de Armando Samper), Rodrigo Villalba y Jens Mesa.

En una comida que se celebró en el Gun Club se entregaron las menciones a Arturo Infante Villareal, César Pardo Villalba, Rodrigo Villalba Mosquera y Armando Samper Gnecco.

A Arturo Infante Villareal le fue conferida la Mención de Reconocimiento por haber estado vinculado por varios años a la Agroindustria de la Palma de Aceite en el país y su contribución de manera ejemplar a fortalecer los vínculos de cooperación entre Colombia y Malasia, principal productor del mundo de aceite de palma.

En cuanto al señor Cesar Pardo Villalba, se tuvo en cuenta que desde la Presidencia de Finagro ha contribuido al progreso del sector agropecuario del país a través del diseño de mecanismos eficientes de crédito y ha trabajado incansablemente para devolverle la confianza a los inversionistas del agro colombiano.

Para Fedepalma la trayectoria de Armando Samper Gnecco fue digna de exaltar por su innegable vitalidad y por el papel protagónico que tuvo en la creación de la Corporación Centro de Investigación en Palma de Aceite, Cenipalma. Desde el año de 1991 ha sido miembro honorario de la Junta Directiva de Cenipalma en la que se ha destacado por el apoyo a la labor investigativa y la promoción constante a la transferencia de tecnología en la Agroindustria de la Palma de Aceite.

Así mismo Fedepalma reconoció a Rodrigo Villalba Mosquera quien como ExMinistro de Agricultura y Desarrollo Rural promovió políticas que redundaron en el bienestar del sector agropecuario colombiano y que su innegable compromiso con los productores le permitió liderar con éxito estrategias como el Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria, Pran, la Agrovisión Colombia 2025, el fortalecimiento del Banco Agrario y de la imagen del sector rural para estimular la inversión en proyectos del campo, y abrir mejores oportunidades para cultivos con futuro promisorio como la palma de aceite en el país. ☼



Jens Mesa, Rodrigo Villalba, Rafael Mejía, Carlos Corredor y Arturo Infante.

La oleoquímica se abre camino entre la palma

valor a partir de aceites y grasas no comestibles o de baja calidad, produce derivados con múltiples aplicaciones, lo que la ha convertido en una alternativa de sustitución de la petroquímica.

Muchos de los productos que se utilizan en la vida diaria pueden ser derivados de la oleoquímica básica tales como champúes, jabones, detergentes, cremas de tocador, bronceadores, antitranspirantes, dentríficos y lubricantes.

El sector palmero colombiano ha visto en la oleoquímica una interesante oportunidad para expandir su mercado y desarrollar nuevos productos, por ello este año Cenipalma desarrolló un estudio sobre la prospectiva de la oleoquímica en Colombia y realizó un taller entre el 23 y el 27 de septiembre en Bogotá, con expertos nacionales e internacionales.

El 27 de septiembre se presentaron las conclusiones de este taller que se transmitió a través del sistema de videoconferencia en Barranquilla, Cali, Villavicencio y Bucaramanga, de esta manera los participantes de estas ciudades tuvieron la oportunidad de interactuar con los conferencistas que se encontraban en Bogotá.

Entre los conferencistas internacionales participaron Eugenio Flores Gómez de Cognis, Bernhard Reusch de Uniquema, Paolo Tovagliari y Mauritzzio Gallopa de Ballestra. Por Colombia Mónica Cuellar de Cenipalma, Jairo Cendales Vargas de Fedepalma y Arturo Infante Villarreal, Coordinador Nacional para la Agroindustria de la Palma de Aceite.

A continuación El Palmicultor resume algunas de las ideas presentadas por el grupo de expertos convocados para este taller.

El Mercado de la oleoquímica en América y Colombia

Los principales países de América están demandando importaciones de oleoquímicos por cerca de dos millones de toneladas. México con el 49% y Estados Unidos con el 34% son los dos grandes protagonistas de las importaciones de estos productos en este continente.

◀ VIENE DE LA PAG 1

América. Importaciones de oleoquímicos en algunos países. (Promedio 1999-2001 en miles de toneladas)

Grupo	CAN	Argentina	Brasil	Chile	México	EU	Total
Ácidos grasos	5,0	1,0	17,5	1,7	29,8	66,8	121,7
Sales y ésteres	2,7	0,4	8,9	0,2	12,7	44,6	69,5
Alcoholes grasos	50,9	42,9	61,9	10,5	159,8	202,6	528,6
Glicerina	2,5	1,7	0,9	1,2	45,7	92,7	144,7
Aminas y Amidas	4,4	1,9	2,8	1,0	44,5	4,6	59,3
Tensoactivos	54,8	39,6	13,6	23,3	707,7	288,5	1.127,5
Tota	120,3	87,5	105,6	37,9	1.000,2	699,9	2.051,4

La Comunidad Andina es el tercer mercado de importancia con alrededor de 120 mil toneladas que representa menos del 6% de este comercio. La gran mayoría de las importaciones que realizan estos países corresponden a alcoholes grasos y tensoactivos (81% en conjunto). Los ácidos grasos y la glicerina se importan en menor proporción.

Los mayores volúmenes de importaciones de oleoquímicos en México y Estados Unidos obedecen en buena parte, a que en estos países tienen sede varias empresas multinacionales, que comercializan alcoholes y preparaciones tensoactivas, para lo cual se ven favorecidas por el Acuerdo de Libre Comercio, NAFTA, que junto con Canadá han suscrito.

¿Cuál es la importancia del mercado andino?

Al interior de la CAN, casi el 30% de sus importaciones provienen de países de la propia región (31.000 toneladas)

En el comercio intracomunitario, Colombia es el principal importador de oleoquímicos con el 38% y también el principal exportador con el 35%.

Venezuela es el principal proveedor de comercio intracomunitario de Colombia. Ecuador y Bolivia tienen también alguna relevancia en cuanto a sus importaciones.

¿ Donde podrían estar las oportunidades de exportación en América?

Tomando en cuenta el tamaño y la dinámica de las importaciones de oleoquímicos, las estimaciones estadísticas indican que desde el punto de vista de comercio los mercados más atractivos

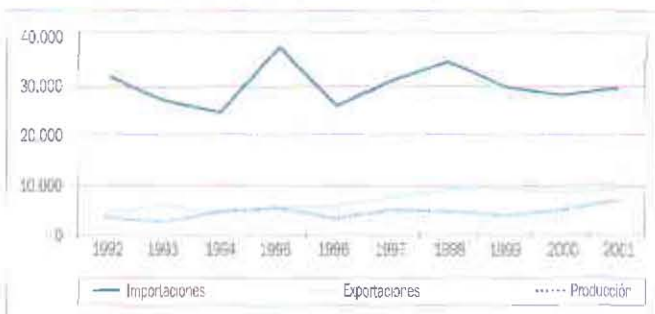


para las exportaciones al continente se observan en los siguientes productos: en Argentina los ácidos oleico y linoleico con sus sales y ésteres; En Brasil los alcoholes sulfonados, las aminas y algunos ácidos grasos y en Estados Unidos los ácidos grasos y los alcoholes grasos básicos.

El mercado nacional de oleoquímicos

El mercado de oleoquímicos en Colombia es pequeño, la producción de estos productos durante la última década ha estado alrededor de 30.00 toneladas anuales, las importaciones entre las 5.00 y 10.000 toneladas anuales con tendencia creciente y las exportaciones entre 3.000 y 8.000 toneladas anuales también con una ligera tendencia creciente.

Colombia mercado nacional de oleoquímicos 1992 - 2002 (Toneladas)



Los alcoholes grasos, que son materia prima muy importante para algunos bienes finales de esta industria no se producen en Colombia. La producción del país se concentra en tensoactivos (78%) los cuales se elaboran con alcoholes importados.

Las mayores importaciones de oleoquímicos al país son los alcoholes grasos y fueron del orden de 15.000 toneladas en el último año, los ácidos grasos son el segundo grupo de importancia con cerca de 3.000 toneladas como promedio de los dos últimos años.



Durante el taller de oleoquímica el pasado 27 de septiembre. De izquierda a derecha: Bernhard Reusch, José María Oregón, Jens Mesa D., Pedro León Gómez y Eugenio Flórez.

Los proveedores de oleoquímicos para Colombia han variado durante el último quinquenio. Entre 1992 y 1996 Estados Unidos proveía el 42% de estos productos y Venezuela el 18%. Entre 1997 y el año 2001 Estados Unidos cayó al 30%, en tanto que Venezuela pasó al 23% y Ecuador logró el 12%.

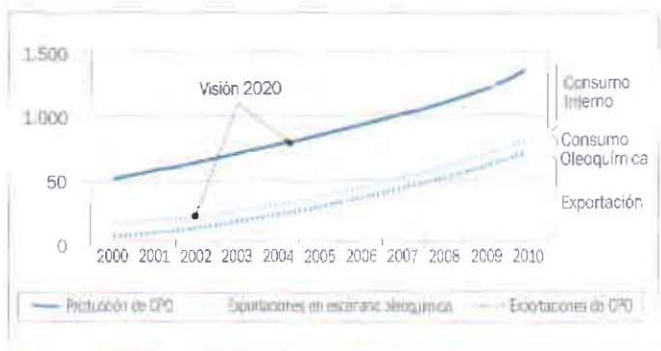
Los principales compradores de los oleoquímicos colombianos son Ecuador, Venezuela y Estados Unidos.

La oleoquímica abre un mercado para los palmeros

La Visión 2020 de la palmicultura colombiana pretende pasar de producir 500.000 toneladas de aceite de palma en 2000 a 3.5 millones en 2020. Las exportaciones en ese escenario deberían pasar de 120.000 toneladas en 2.000 a 2,7 millones en 2020.

El potencial que se estima de la oleoquímica en la producción nacional de detergentes, si se pudiera sustituir el 70% en que se estima la producción no integrada con la petroquímica, podría absorber cerca del 45% de las exportaciones colombianas de aceite de palma y un 20% de las previstas con el crecimiento al 2010.

Colombia. Demanda potencial de aceite de palma en la oleoquímica y sustitución de exportaciones (Miles de toneladas)



Conclusiones del taller de Oleoquímica

“El camino de la palma” esa frase expuesta al iniciar la presentación de las conclusiones del taller resume el potencial que tiene la palma de aceite en el tema de oleoquímica.

Las metas planteadas por el estudio de prospectiva de la palma de aceite son seis:

1. Colocar en la Comunidad Andina de Naciones productos provenientes de un millón de toneladas

de productos provenientes de aceite de palma crudo colombiano.

2. Aumentar en un 50% la participación de oleoquímicos en el mercado de la Comunidad Andina.
3. Lograr el 50% de la demanda de oleoquímica a nivel nacional
4. Producción de ácidos grasos destilados de palma y palmiste, esteres para uso alimentario

y cosmético, amidas, aminos, metil ésteres y biodiesel.

5. Obtener un costo de producción de aceites crudos igual a líderes mundiales como Malasia
6. Lograr que el 20% del mercado total de detergentes para ropa sea de origen oleoquímico. Hoy en día el 100% de los detergentes se hacen con derivados petroquímicos. ✽

La titularización del sector palmero se sigue abriendo camino

La titularización como mecanismo de financiación para captar recursos económicos a largo plazo, mediante la colocación de títulos de contenido crediticio, ha sido un objetivo del sector palmero en el último año. La estructuración de este proyecto se viene adelantando por intermedio de Propalma S.A. quien cuenta además con el apoyo del Consorcio Fiduciario integrado por Fiducoldex y Fiduvale.

Al 30 de septiembre el proyecto se encontraba pendiente de que se le otorgará la calificación de riesgo para los títulos que serán emitidos y con los cuales se espera obtener los recursos necesarios para la expansión de los cultivos de palma de aceite en el país.

La demora que se ha presentado en el proceso de calificación se debe al interés que PROPALMA S.A. tiene por alcanzar la más alta calificación, razón por la cual se ha esforzado en formular un mecanismo con la solidez jurídica y financiera que requieren los palmicultores para garantizar el crecimiento de los cultivos y la promoción de nuevas siembras de palma de aceite en Colombia, y que tenga a su vez el respaldo adecuado para los inversionistas de los títulos.

La emisión de los títulos requiere además, de la aprobación de la Superintendencia de Valores, en lo cual se han tenido ya avances significativos, que permiten estimar que la estructuración entrará en su etapa final y definitiva. ✽

Palmar del Oriente, 25 años de progreso y bienestar social

Las plantaciones de palma de aceite que se instalaron en Villanueva, Casanare promovieron el desarrollo de este pequeño municipio.

Palmar del Oriente con su creación en septiembre de 1977 inició su aporte al desarrollo de la comunidad de la zona, la plantación empezó en la Hacienda la Libertad con 400 hectáreas de palma de aceite y hoy en día tiene cerca de 4.141 hectáreas en producción.

Pero el aporte de palmar del Oriente no sólo tuvo ingerencia en el aspecto social de la población, también en el campo técnico el establecimiento de esta plantación tuvo impacto. Fue promotor importante del control biológico y hoy en día cuenta con un laboratorio de biotecnología.

En el laboratorio se producen hongos, bacterias y virus entomopatógenos con licencias del ICA que comercializan para las agroindustrias de la palma de aceite, el arroz y el plátano.

El proceso de extracción del aceite de palma se inició en 1982 en una pequeña planta extractora que se adquirió de Bucarelia y que estuvo en funcionamiento hasta el 3 de junio de 1989. A partir de ese año se instaló una planta con mayor capacidad que estuvo en producción hasta el 16 de marzo de 2001, fecha en que se abrió camino la fusión con la planta extractora de Palmas de Casanare.

Esta fusión que terminó de consolidarse en noviembre de 2001 permitió procesar 40 toneladas

de racimo por hora, es decir que tiene una capacidad de procesamiento mensual hasta de 20.000 toneladas.

Balance social

Educación

Los niños son el presente que se prepara para el futuro, bajo esa visión Palmar del Oriente creó una escuela que tiene hasta quinto año de primaria, en ella se reciben los niños de más escasos recursos a los cuales se les da la leche que producen las búfalas que pertenecen al criadero de búfalos que tiene la plantación. Esta leche es muy apreciada por su alto valor nutricional.

A nivel psicológico a los niños se les presta atención. Algunos de ellos han sido víctimas de la violencia, por ello, se ha contratado en la escuela una psicóloga que los orienta y les ayuda a superar las situaciones traumáticas que han vivido.

Salud

Palmar del Oriente tiene un dispensario médico atendido por una enfermera y un médico que asiste tres veces por semana, la atención que se presta es de primer nivel y aunque es interna eventualmente atiende a vecinos de la comunidad que así lo requieren.

La plantación también colabora con las brigadas de salud organizadas por el hospital local en las que se ofrece atención

odontológica, vacunación y chequeos generales a pobladores regionales.

Pasos hacia el futuro

Según afirma Carlos Beltrán Roldán, Gerente General de la plantación Palmar del Oriente pretende crecer porque es una empresa que cree en el país a pesar de las dificultades y entiende que la paz está estrechamente relacionada con el progreso de la gente.

Al respecto Carlos Beltrán recuerda que hace unos cinco años Palmar del Oriente organizó un concurso de pintura para niños sobre el tema de la paz, y para él fue muy dicente que uno de los pequeños dibujó un pan con unos huevos fritos, para él la paz era tener comida.

Como Palmar del Oriente existen muchas empresas palmeras que a través de su historia han generado opciones de progreso para el país. ☼



Ecuador debe eliminar las licencias previas a las oleaginosas, aceites y grasas.

El 3 de septiembre pasado, la Secretaría General de la Comunidad Andina ratificó su pronunciamiento, realizado en marzo de 2002, concediendo al Gobierno de Ecuador un plazo de 20 días para que levante la aplicación de Licencias Previas de Importación a los productos de la cadena de semillas oleaginosas, aceites y grasas, por cuanto no encontró motivos para

que ese país continúe aplicando esta restricción al comercio intrasubregional. La Secretaría llamó, además, la atención en el sentido en que los países miembros del CAN están obligados a adoptar la medidas que sean necesarias para asegurar el ordenamiento jurídico de la Comunidad. ☼

En noviembre taller de comercialización

El 21 y 22 de noviembre se realizará un taller de comercialización con el objeto de definir una nueva estrategia del sector palmero en este tema.

El coordinador del taller será el doctor Alejandro Salazar especialista en negocios, doctorado en Investigación de Operaciones y consultor de empresas privadas y públicas

La Junta Directiva de Fedepalma se reunirá en la mañana del 21 y el Taller de Comercialización se iniciará en la tarde de ese mismo día finalizando el 22 de noviembre.

El taller que se realizará en el Hotel Zuana Beach Resort de Santa Marta tendrá como participantes a las Juntas Directivas de Fedepalma, C.I. Acepalma S.A. y Cenipalma así como al Comité Directivo de los Fondos Parafiscales y el personal Directivo de Fedepalma.

Plan de preparación

Para facilitar el desarrollo del taller Fedepalma ha constituido un grupo técnico de trabajo

conformado por: Jens Mesa Dishington; Alvaro Silva Carreño; Jairo Cendales Vargas; Edén Bolívar; Jaime González Triana y Alejandro Salazar.

Como material de base para el taller se está realizando un trabajo previo de diagnóstico que contempla entrevistas con algunos líderes palmicultores y contendrá los siguientes puntos:

- Estructura de la industria
- Evolución de los canales de comercialización
- Evolución de los mercados
- Opciones estratégicas

Teniendo en cuenta el avance realizado en el trabajo previo el Taller se concentrará en:

- La escogencia de alternativas sectoriales y corporativas de comercialización del aceite de palma, aceite de palmiste y sus fracciones como materias primas partiendo de los mercados y segmentos que atienden.
- Evaluación de las implicaciones de las opciones analizadas. ☼

Propuesta de la Secretaría de la CAN, para levantar restricciones de Venezuela a los aceites y grasas colombianos.

En septiembre de 2002, la Secretaría General de la Comunidad Andina de Naciones, CAN, elaboró una propuesta para consideración de la Comisión de la CAN, en relación con la medida de Salvaguardia del 29% y el Régimen de Licencia Previa que Venezuela aplica, desde octubre de 2001, a los aceites y grasas de origen colombiano y peruano.

La propuesta de la Secretaría de la CAN, contempla, de una parte, que Venezuela levante las restricciones mencionadas para los siguientes productos: aceite de soya crudo y refinado; aceite de palma crudo y refinado; aceite de girasol crudo y refinado; y los aceites hidrogenados. Por otra, la Secretaría propone que Venezuela mantenga las Licencias Previa de Importación a las margarinas y mezclas de aceites vegetales.



En tal sentido, Fedepalma considera que la propuesta de la Secretaría es un primer paso para restaurar la normalidad del comercio de oleaginosas entre Colombia y Venezuela, para lo cual se espera que la Comisión se pronuncie en su próxima reunión. Con esta medida se restablecerá la posibilidad para que los productos de la palma de aceite y de algunos de sus derivados, ingresen nuevamente al mercado venezolano, el cual, contabilizó cerca del 35% de nuestras exportaciones de aceite de palma en 2001. Como complemento a esta

medida, Fedepalma ha solicitado al Gobierno hacer las gestiones necesarias, particularmente utilizando el grupo Ad-hoc de oleaginosas, creado a nivel andino, con miras a que se logren corregir las distorsiones de comercio que actualmente se presentan en la Comunidad Andina. ☼

Bolivia propugna por mejor trato para sus productos en la CAN.

El Gobierno de Bolivia, por intermedio de su Ministro de Comercio Exterior, Juan Carlos Virreina, realizó una gira por los demás países de la Comunidad Andina de Naciones, CAN, para entrevistarse con su homólogos, en busca de que se levanten todas las restricciones que se han impuesto al comercio intrasubregional de los productos bolivianos.

Sobre el particular, el Gobierno colombiano, el pasado 6 de agosto de 2002, decidió modificar la salvaguardia del 29% aplicada desde el mes de

julio a los aceites de soya y girasol refinados y a las mezclas de aceites, originarios de la Comunidad Andina de Naciones, CAN, disminuyendo la tarifa a la menor aplicada a las importaciones de éstos aceites de terceros países, con el fin de no dar un trato discriminatorio a nuestros socios andinos. Lo anterior implica que la salvaguardia aplicada a los aceites de origen andino sujetos de ésta medida es del 20%, acorde con el arancel aplicado actualmente a los productos incluidos en las Franjas de Precios de aceite de palma y de soya. ☼

Eliminación del Cert afecta a los palmeros

El Consejo Nacional de Política Económica y Social, eliminó desde el pasado 26 de agosto el Certificado de Reembolso Tributario, Cert, el cual consistía en un instrumento mediante el cual se devolvían a los exportadores, parte o la totalidad de los impuestos indirectos, tasas y contribuciones pagadas por ellos en su actividad. El Cert, se determinaba de manera discrecional por el Gobierno Colombiano. Para eliminar este incentivo el Gobierno argumentó entre otros aspectos: que su objetivo de promover exportaciones no se estaba cumpliendo, en razón a que cerca del 42% del Cert fue destinado a sólo 10 productos, entre ellos el aceite de palma; la falta de cumplimiento en los pagos, dada la difícil situación fiscal del gobierno, lo cual era materia de incertidumbre y no de estímulo como era su fin; y que este tipo de mecanismos son incompatibles dentro de los acuerdos suscritos por el país en el marco de la Organización Mundial del Comercio, OMC.

En el momento de la expiración del Cert, el sector palmero recibía por este concepto un 2,5% del valor de las exportaciones. El aceite

de palma como renglón productivo participó con el 1,6%, en promedio, durante 1997 y 2001, del total del rubro asignado para Cert por parte del Gobierno Nacional.

Para el sector palmero, se calcula que ésta medida, generará una pérdida en los ingresos del sector palmero por cerca de US\$1,2 millones de dólares, de acuerdo con el monto de

exportaciones realizadas en promedio en los dos últimos años, que equivale alrededor de \$3.180 millones de pesos. Del total de las obligaciones pendientes de pago por parte del Gobierno por concepto de Cert, a finales de julio de 2002, las cuales ascienden a \$280.000 millones de pesos, cerca de \$3.000 millones corresponden al sector palmero.



Debe destacarse además que frente a la eliminación del Cert, el gobierno nacional plantea la posibilidad de que a futuro para apoyar la actividad exportadora del país, se dispondrá de una parte de las utilidades de Bancoldex para la prestación de servicios financieros y de promoción de exportaciones. ☼

Aceite de palma, el crecimiento de la producción pierde impulso este año y el próximo

Traducido de The Palm Oil Ledger, 22-28 de julio de 2002.

Después de tres años de aumentos asombrosos, la producción mundial del aceite de palma está creciendo a una tasa mucho más lenta este año y probablemente en el año 2003 también. Claramente el aceite de palma fue el líder en crecimiento en la última década, con un aumento anual promedio de 1.15 millones de toneladas (Mn de T) en los diez años que terminaron en el 2001. Este año se pronostica que el aumento se reducirá a solo 0.2 Mn de T, ó el 1%. En el año 2003, calculamos el crecimiento en alrededor de 0.7 Mn de T, ó un 3-4%, todavía significativamente por debajo del promedio.

El retraso en el crecimiento de la producción mundial de aceite de palma ya se ha reflejado, por un lado, en un retraso notable en el crecimiento del consumo y, por otro lado, en una reducción significativa de inventarios en el curso de la temporada de los años 2001/02. Por lo tanto, la temporada de los años 2002/03 comenzará con inventarios de aceite de palma reducidos a la cifra más baja en 3 años. Añadiendo esto al aumento en perspectiva en la producción por debajo del promedio, la estrechez en la oferta de aceite de palma que se ha desarrollado en los últimos meses, durará hasta bien entrado el próximo año.

Este año la reducción en la producción total del aceite de palma se ha compensado parcialmente con una alza en la producción de aceite de soya, como se señala más abajo. En los años 2002/03, también será necesario que el sector de semillas oleaginosas llenen la brecha dejada por el aceite

de palma y, en este momento, parece ser que el peso nuevamente caerá en el aceite de soya.

La clave para comprender las extensivas fluctuaciones en el crecimiento de la producción del aceite de palma son los ciclos de rendimiento y

sus determinantes, así como el desarrollo del área madura sembrada con palma de aceite. Los rendimientos por hectárea en Malasia e Indonesia se están retardando en los años 2002 y 2003, después de tres años de productividad inusualmente alta. Esto coincide con un crecimiento reducido de las áreas maduras, tanto en Malasia como en Indonesia. La lluvia en Malasia estuvo pronunciadamente por debajo de lo normal en varias regiones productoras claves y esto ya contribuyó a nuestros cálculos reducidos de producción. Todavía existe una probabilidad de que se desarrollen condiciones de El Niño y que la sequía continúe en el resto del año 2002 y, en este caso, nuestros cálculos actuales posiblemente sean muy altos.

Dadas condiciones más o menos normales, actualmente esperamos que la producción

malasia alcance 11.50 Mn de T este año, una rebaja de 0.3 Mn de T comparada con la cifra récord del año pasado. Esto implica que la producción se eleva por temporadas en la segunda mitad del año 2002. Actualmente pronosticamos en julio/diciembre del 2002 la producción total de aceite de palma crudo en 6.16 Mn de T, una alza marginalmente comparada con la de hace un año. Esto compara con las 5.34 Mn de T en enero/junio de 2002, un descenso de 0.34 Mn de T, o 6% con relación a las cifras de hace un año. ☼



Indonesia tiene planes de doblar las exportaciones de aceite de palma a lo largo de ocho años

Por John Quigley

Indonesia ha anunciado planes radicales para doblar sus exportaciones de aceite de palma para el año 2010 en un esfuerzo por desafiar la posición de Malasia de principal productor mundial.

Bajo los términos de un plan de expansión a ser implementado a lo largo de los próximos cinco a ocho años, Indonesia espera elevar la producción hasta el punto que pueda exportar 10m de toneladas. Actualmente Indonesia es el segundo productor de aceite de palma más grande del mundo, con una producción total de alrededor de 10m toneladas, de las cuales exporta entre 4m y 5m al año.

Bungaran Saragih, el ministro de agricultura de Indonesia, dijo que el plan consistía en aumentar las exportaciones de aceite de palma cada año a medida que la producción doméstica se elevaba. Añadió: "Las condiciones económicas y de seguridad actuales que están mejorando conducen a un mayor desarrollo en la producción y exportación de aceite de palma".

Indonesia exportó alrededor de 4.93m de toneladas de aceite de palma en el año 2001, comparadas con 4.11m de toneladas en el 2000 y se ha pronosticado que las exportaciones alcanzarán 5.4m de toneladas este año, según la Indonesian Palm Oil Producers' Association.

Malasia, el productor y exportador más grande del mundo, produjo 11.8m de toneladas el año pasado y está en vías de producir una producción total récord de 11.4m de toneladas en el año 2002, de las cuales 10m de toneladas serán exportadas.

Los comerciantes europeos dijeron que existían un sinnúmero de obstáculos para aumentar la producción en Indonesia, incluida la falta de

inversión financiera. Añadieron que también sería difícil aumentar las exportaciones a un punto tan inmenso debido a la competencia de Malasia y otros productores de aceite vegetal.

Un comerciante de Róterdam dijo: "En primer lugar, es necesario que los indonesios aumenten la capacidad de producción, lo cual es posible que puedan hacer, ya que tienen el área para sembrar, pero ¿tendrán el dinero para ampliarse y poder controlar la calidad? Económicamente, no tienen el dinero para invertir, así que yo diría que este tiene que venir de inversiones extranjeras".



El comerciante añadió que el mercado global de aceite de palma ha crecido alrededor del 1 al 2% por año, pero no se esperaba que se doblara en el período en que Indonesia está esperando aumentar las exportaciones. Un gerente comercial Belga añadió que

sería difícil aumentar las exportaciones este año debido a condiciones climáticas desfavorables, citando los meses de clima seco a través de la región del sudeste de Asia como un factor importante.

El comerciante añadió: "Actualmente, en Sumatra hemos visto que la producción está ligeramente en deterioro. Las plantaciones no están cumpliendo con los objetivos que esperaban".

Los comerciantes dijeron que la divulgación de Indonesia de que tiene planes de elevar la producción total, no tuvo impacto en las ventas de Malasia con entrega en el futuro, que brevemente alcanzaron M\$1.550 (\$408.13) la tonelada la semana pasada. La alza se debió a preocupaciones por el daño que el clima causaría al cultivo de frijol soya de los Estados Unidos, que potencialmente elevaría la demanda de otros aceites comestibles.

Tomado de: The Public Ledger, 22-28 de julio de 2002.

departamento de selección del IRHO. (Institute de Recherches pour les Huiles et oléagineux).

En la zona de Urabá se sembró en los años 60 una plantación de *Elaeis guineensis* (Palma Africana), Coldesa, en tierras escogidas por la compañía Amstercol. En el año 1965 se inició una epidemia de Pudrición de Cogollo, epidemia que fue cobrando virulencia con los años. Los dueños de la plantación en su afán de salvar la empresa, solicitaron ayuda a muchas entidades nacionales y extranjeras. Allí llegaron los mejores investigadores del mundo en ese momento, y se recibió apoyo de la Universidad de Berkeley de California. Es decir, se hicieron estudios con personas del más alto perfil. (Dr. Gold, virólogo; Dr. Allen, entomólogo; Dr. Van Gundy, nematólogo, entre otros). Sin embargo, nada se pudo hacer y la plantación de *Elaeis guineensis* desapareció en pocos años.



Palma con Pudrición de Cogollo

Hacia 1970 se había también observado la resistencia de las palmas nativas de *Elaeis oleifera* de Urabá a la enfermedad PC. Los dueños de Coldesa, en una decisión audaz, decidieron reemplazar la plantación de Palma Africana (Tenera) con material híbrido producido por el IRHO, a una escala comercial de 1.500 hectáreas.

Estos primeros cruzamientos se sembraron en varias plantaciones de Colombia, Ecuador e Indonesia, sin conocer ni su potencial ni sus limitaciones. Esto fue un grave error pues más adelante se descubrió su baja productividad y extracción, situación que alejó el interés de investigadores e inversionistas en este material.

No solo se abandonaron los cultivos (incluida Coldesa) sino también las investigaciones con este material. Quedó comprobada así la resistencia de estas palmas a la PC y a otras enfermedades y plagas, y se conoció que su calidad de aceite tiene ventajas para ciertas aplicaciones, pero el interés general por estos

Historia del Material Híbrido ◀ VIENE DE LA PAG 1

materiales desapareció.

El investigador Philippe Genty, quien trabajaba para el IRHO en la plantación de INDUPALMA en el Magdalena Medio Colombiano, se interesó desde los años 73 y 74 en este cruzamiento debido a las muestras de resistencia a enfermedades como la Marchitez Sorpresiva (Indupalma) y la Mancha Anular (Palmeras de los Andes - Ecuador). Como entomólogo responsable de sanidad de Indupalma encontró muy interesante esta situación. Del año 75 en adelante realizó una serie de investigaciones con este material para determinar su resistencia a diferentes insectos y plagas. Pudo comprobar que el material híbrido tiene un alto contenido, superior al de la Palma Africana, de polifenoles ó taninos que son insecticidas, bactericidas y fungicidas naturales que protegen la planta contra las plagas y enfermedades.

Hacia finales de los años 70s el IRHO tenía sembradas en Africa varias poblaciones de híbridos de diferentes orígenes (Brazil, Costa Rica, Colombia), con sus respectivos registros de producción. Desde el punto de vista productivo consideraban el material como poco competitivo, (baja producción de aceite por unidad de superficie), y no se comprometieron en seguir desarrollando estos materiales.

A finales del año 77, el señor Michel Ollagnier, director de investigaciones del IRHO, al regreso de una de sus misiones en Brasil, trajo a Indupalma unas pocas semillas de *Elaeis oleifera* proveniente de una región de la cuenca central del Amazonas, de una localidad llamada Coari. Entregó estas semillas como muestra experimental, y éstas fueron germinadas y sembradas obteniendo 70 palmas (año 78). El señor Genty se interesó mucho en estas semillas pues tenían un tamaño de 5 a 10 veces superior al del material Oleífera del Sinú con el que habían trabajado previamente. Era de suponer en ese momento que un material híbrido con base en estas palmas Oleíferas tendría también características diferentes.

En los años 83 y 84 se utilizaron varias de estas

palmas como genitores madres para realizar una pequeña siembra con 190 palmas híbridas de 9 cruzamientos, utilizando polen Pisífera L2T del IRHO. Estas palmas híbridas se empezaron a cosechar en el año 87 y 88, de cuya producción se ha llevado registro hasta la fecha. El promedio en los 15 años registrados hasta hoy está en 33 toneladas de fruta por hectárea.

En el año 86 se presentó en Hacienda La Cabaña (Llanos Orientales de Colombia) una epidemia de Pudrición de Flecha (PF) muy aguda que por sus características y evolución muy pronto se denominó Pudrición de Cogollo, ó PC, enfermedad de la cual ya había ante cedentes desastrosos en el país.



La comunidad palmera fue alertada de esta epidemia y se hizo pública y evidente una gran amenaza para esta actividad en la principal zona palmera del país. En ese momento no se conocía nada de cómo manejar la enfermedad ni de cómo evitar su propagación, a pesar de que nuevamente se recurrió a personas con el mejor conocimiento en Palma Africana del país y a algunos extranjeros. La administración de Hacienda La Cabaña tomó algunas medidas que hoy sabemos fueron equivocadas, como la erradicación intempestiva de 300 hectáreas de cultivo afectado para tratar de detener el foco de la enfermedad. Indupalma generosamente ofreció compartir el conocimiento del Sr. Genty para que analizara el problema, y con él se viajó al Brasil para conocer las experiencias en PC en la plantación de Denpasa y los trabajos del IRHO sobre esta materia. Esta plantación estaba desapareciendo rápidamente como consecuencia de la PC, con síntomas muy similares a los presentados en

Urabá (Coldesa) y en La Cabaña. La gran conclusión de la visita fue que la única solución a este problema en los Llanos Orientales Colombianos se encontraría por la vía genética para buscar resistencia, y lo que se conocía en ese momento era la experiencia de resistencia de los híbridos en Urabá.

Se tomó entonces la decisión de probar el material híbrido en La Cabaña con unas palmas de cruzamientos basados en material Sinú y otras de semillas que Indupalma envió de origen Coari - Brasil. Paralelamente, en la finca LAS BRISAS (Cumaral - Meta) se empezaron a reunir semillas de palmas puras *Elaeis oleifera* de diferentes orígenes tales como Brasil, Valle del río Sinú (Norte de Colombia), semillas de tipo Mangenot, Costa Rica, Panamá etc., con el fin de iniciar un jardín colección de *Elaeis oleifera* y poder iniciar pruebas con materiales genéticos variados.

Mientras evolucionaba esta colección de palmas puras lotes de híbridos se sembraron en Hacienda La Cabaña (año 91), Guaicaramo S.A. y Palmas de Ecuador en Ecuador y se empezaron a registrar detalladamente las producciones. Hoy, 11 años después, se tienen producciones similares a las obtenidas en los lotes de ensayo de Indupalma (más de 30 toneladas de fruta por hectárea año). A medida que se conoce el material, se han ido afinando los criterios de cosecha y de esta forma se han ido mejorando las tasas de extracción de aceite hasta alcanzar los niveles actuales de 18 a 19%, significativamente superiores a los obtenidos en los primeros híbridos Sinú.

A partir del año 96, en la finca LAS BRISAS Philippe Genty y funcionarios del CIRAD han venido seleccionando varias oleíferas puras del Amazonas sobre las cuales ya se empezaron a producir semillas de híbridos con polen pisífera proveniente del Cirad. En Hacienda La Cabaña se están llevando a cabo investigaciones que buscan mejorar la polinización, y en conjunto con Cenipalma, investigaciones que permitan determinar un régimen de fertilización adecuado para estos materiales. Paralelamente se está experimentando con diferentes criterios de cosecha y proceso en planta extractora, buscando mejorar los niveles de extracción.

Algunas Ventajas de la Palma de Aceite híbrida *Elaeis guineensis* x *Elaeis oleifera*.

Características Físicas:

* Bajo crecimiento del estipe, en promedio 22 centímetros por año. Este factor alarga la vida útil de una plantación de 30 a 50 años. En comparación, la Palma Africana del Cirad crece entre 45 y 55 centímetros por año, y otros materiales entre 70 y 110 centímetros.



En las dos fotos se aprecian palmas de la misma edad, una híbrida y otra africana

- * Resistencia natural a las enfermedades y a las plagas propias de América tropical. Esto reduce el gasto en productos químicos y en costos de sanidad en general. Con relación a la Pc y a la Pf, la palma híbrida tiene una resistencia total a estas enfermedades que en algunas zonas es letal. Indirectamente esto representa unas ventajas ambientales importantes.
- * Area foliar más amplia que la de la Palma Africana. Permite un control natural de las malezas dentro de la plantación.
- * Más tolerancia a zonas de alta humedad.
- * Productividad: En los cultivos ubicados en los Llanos Orientales, donde la Pc ha causado grandes pérdidas en los cultivos de guineensis, la Palma híbrida, gracias a su resistencia y rusticidad, mantiene elevados niveles de producción. Se han obtenido las siguientes producciones en los Llanos para los diferentes códigos de material probados:

(Tons. de fruta x hectárea año)

Código->	Promedio	A	B	C	D	E	F
3er año de Siembra:	14.6	12.5	16.2	15.5	12.8	15.1	15.2
4to año:	21.4	20.8	20.2	19.5	18.9	24.4	24.4
5to año:	21.6	16.9	22.9	20.6	21.5	21.7	26.0
6to año:	24.8	25.1	22.0	23.4	23.8	25.7	28.6
7:	29.0	25.6	29.3	28.7	24.6	32.0	33.9
8:	28.3	24.2	29.3	28.5	25.3	26.9	35.8
9:	32.6	31.9	29.4	30.4	32.8	30.5	38.6

Nota: Estas producciones se han obtenido en lotes experimentales.

El hecho de tener estos niveles de productividad se destaca más si se compara con las pérdidas producidas por la Pc. Analizando cifras de Pc de Hacienda La Cabaña y Guaicaramo, se llegó a la conclusión de que las pérdidas en producción por causa de la Pc están entre el 20 y el 30% de la producción durante el tiempo en que un lote está afectado. El tiempo de duración de la enfermedad se estima entre 4 y 10 años dependiendo de las condiciones generales del cultivo. Esto supone perder alrededor de 5 toneladas de fruta por hectárea al año, reduciendo drásticamente el potencial de una plantación.

Características del Aceite: El aceite de la palma híbrida es de una calidad especial para ciertas aplicaciones, pues contiene mayores niveles de oleína. Las siguientes son algunas características de este aceite, en comparación con el aceite de Palma Africana:

	Aceite Híbrido	Palma Africana
Oleína obtenida en un fraccionamiento simple:	75.2%	65.0%
Estearina obtenida en un fraccionamiento simple:	24.8%	35.0%
Punto de Fusión:	32.0	35.5
Índice de Yodo:	60-65	50-55*
Perfil de los ácidos grasos:		
Acido Láurico:	0.13%	0.19%
Acido Mirístico:	0.57%	1.01%
Acido esteárico:	34.00%	40.68%
Acido Palmítico:	3.85%	4.87%
Acido Oléico:	49.13%	41.86%
Acido Linoleico:	11.36%	10.30%
Acido Linolenico:	0.51%	0.39%

* Comparativamente, la Oleína de Palma Africana tiene un índice de Yodo entre 55 y 61.

Adicionalmente, es más estable y se acidifica a una tasa menor (de 2 a 3 veces menos rápido que el Aceite de Palma Africana). Esta característica es muy importante, ya que permite tener ciclos de cosecha más largos, y almacenar el aceite por más tiempo con un deterioro menor en tanques.

Extender los ciclos de cosecha reduce los costos de cosecha pues aumenta la densidad de fruta por ciclo.

Desventajas de la Palma de Aceite híbrida *Elaeis guineensis* x *Elaeis oleifera*.

Esta palma sin embargo tiene algunas desventajas con relación a la Palma Africana. Estas desventajas son:

- Hay menos años de investigación con esta Palma de los que hay en Palma Africana.
- Problemas de polinización. Debido a que las inflorescencias masculinas tienen una baja fertilidad, la polinización de esta palma es un poco difícil, produciendo racimos mal formados. Se hace necesario por lo tanto intercalar la plantación con palmas africanas (*Elaeis guineensis*) para mejorar este aspecto.
- Menor extracción de Aceite. El porcentaje de extracción de Aceite de la palma híbrida está en alrededor del 18%, comparado con 22 a 23% de la Palma Africana.
- Menor extracción de almendra. Mientras que la palma Africana tiene una extracción de almendra de alrededor del 5%, la palma híbrida solamente tiene una extracción de alrededor de 3.5%.



• Conclusiones.

El potencial de tierras aptas para palma de aceite que en Colombia podrían ser afectadas por síntomas como la Pudrición de Cogollo (Pc) ó la Pudrición de Flecha (Pf), correspondientes a las regiones de la Orinoquía y Urabá, es de más de 1 millón de hectáreas. Esto amerita buscar soluciones por el lado genético ya que las investigaciones en otros campos agronómicos realizadas desde hace más de 20 años no han sido satisfactorias. Hoy por hoy gracias al esfuerzo de investigación se conocen las considerables pérdidas causadas por la Pc en estas regiones: En Urabá y otras regiones del continente (Ecuador, Brasil, Centroamérica) la enfermedad es letal. En el oriente colombiano la enfermedad es muy limitante y se puede estimar en pérdidas del 20 al 30% de la producción sobre períodos de 4 a 10 años (en algunos casos más), sin conocer aún con exactitud la evolución de este síndrome después del período de recuperación y a sabiendas de que un porcentaje de palmas nunca se recupera a

cabalidad. Los costos de sanidad para mantener las plantaciones son muy elevados y disminuyen aún más la relación costo/beneficio.

Por todas estas razones, Indupalma S.A. y Hacienda La Cabaña S.A. observaron el potencial que representaba la investigación del híbrido de palma e iniciaron con éxito la producción de semillas de este material. Hoy existen 400 hectáreas sembradas de híbrido en Hacienda

La Cabaña y Hacienda Guaicaramo, donde se puede observar la productividad de estos materiales en escala industrial. Se tienen datos interesantes que son objeto de investigación. La Cabaña firmó convenios con el Cirad. Por su parte Hacienda La Cabaña con la Finca Las Brisas y el CIRAD, han empezado un programa de producción de semillas de híbridos interespecíficos F1 (*Elaeis guineensis* x *Elaeis oleifera*). Estas semillas, resultado del cruce de material *Elaeis oleifera* brasileño y pólen de *Elaeis guineensis* del CIRAD, pueden ser destinadas a realizar inmediatamente plantaciones industriales para producir aceite. (Nota: Con el fin de asegurar unas extracciones correctas de entre 18 y 19%, este material se debe sembrar en proporción 75% de híbridos 25% de guineensis para garantizar una polinización correcta.)

En colaboración con el Cirad, Hacienda la Cabaña está desarrollando un programa para seleccionar materiales de retrocruces interesantes (Palma híbrida x Palma Africana), que busca palmas de mayor producción y extracción que conserven las cualidades de resistencia a la Pc. Adicionalmente se ha hecho una alianza con el CIRAD para iniciar un jardín granero con los genitores IRHO de última generación, para producir en Colombia el material *Elaeis guineensis* Tenera para la realización de plantaciones industriales. Al mismo tiempo, el CIRAD seguirá sus investigaciones para el mejoramiento permanente de estos materiales guineensis.

Nota: Este Artículo fue editado por Fedepalma del original enviado por: Mauricio Herrera y Camilo Colmenares de Hacienda la Cabaña S.A., con la colaboración de Philippe Genty.

Finaliza proyecto de transferencia de tecnología a pequeños productores de la Zona Central Proagro-Cenipalma

El pasado 30 de septiembre finalizó el programa de Transferencia de Tecnología a pequeños productores de la Zona Central de Colombia, realizado mediante un convenio entre CENIPALMA y el Ministerio de agricultura y desarrollo rural (PROAGRO). Este proyecto comenzó el primero de abril de 2002 con el objetivo de mejorar el nivel tecnológico de los nuevos pequeños productores de los municipios de Sabana de Torres, Barrancabermeja y Puerto Wilches en Santander; San Pablo y Cantagallo en Bolívar y San Martín en Cesar. Los productores de estos municipios están liderados por el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM), el municipio de Barrancabermeja-ECOPETROL y las Alianzas estratégicas de las empresas de Puerto Wilches.

La duración del proyecto fue de seis meses y contempló una cobertura de 75 pequeños productores procedentes de los municipios ya citados. Los requisitos para su selección fueron los siguientes:

- Ser propietario de finca con cultivo de palma de aceite o estar inscrito en un programa para siembra en el año 2002.
- Ser preferiblemente líder del núcleo o agricultor ejemplar.
- Tener disposición para la participar en el proceso de capacitación.
- Autorizar el seguimiento detallado de su predio.
- Ser multiplicador de los conocimientos adquiridos.

Las actividades desarrolladas durante este proyecto fueron:

- Diagnóstico tecnológico de las fincas de los productores.
- Identificación de puntos críticos en la adopción de la tecnología.
- Diseño de actividades de capacitación integral.

Como parte de las actividades de capacitación, se llevaron a cabo:

- Un curso teórico-práctico sobre manejo técnico y administrativo del cultivo
- Seis días de campo relacionados con aspectos críticos de cada núcleo
- Dos giras tecnológicas en plantaciones de la Zona Central.

En total fueron 80 horas de capacitación.

Gracias a este convenio, fue posible que los participantes observaran de cerca aspectos que se relacionan con la agroindustria de la palma de aceite, tanto nacionales como internacionales; también que conocieran la importancia y los fundamentos de la tecnología en la productividad y rentabilidad del cultivo, así como los fundamentos administrativos para el control sobre su nueva inversión en la palma de aceite.

Al finalizar las actividades los productores presentaron una petición para que este tipo de proyectos se extiendan a otros productores y sus familias. Agradecieron no solamente a CENIPALMA y al Ministerio, sino también a los técnicos de las plantaciones de Indupalma, Brisas, Bucarelia, Monterrey,

Palmas del Cesar y Palmeras de Puerto Wilches, que fueron anfitriones e instructores durante las visitas de campo y las giras tecnológicas.

Invitado el Director Ejecutivo de Cenipalma al PIPOC de 2003

Malasyan Palm Oil Board International Palm Oil Congress (PIPOC) se realizará del 25 a 28 de agosto de 2003 en Putrajaya, Malasia. Los organizadores de la conferencia han invitado al doctor Pedro León Gómez Cuervo, Director Ejecutivo de Cenipalma, para que dé una conferencia sobre las principales enfermedades y plagas que afectan los cultivos de palma de aceite en Latinoamérica.

Además, Cenipalma ha sometido a consideración del comité organizador la presentación de los siguientes trabajos:

- Plan nutrition and its relation with pest incidente
- Biological control of *Leptopharsa gibbicarina* Froeschner with de ant. *Crematogaster* spp (Hymenoptera: Formicidae)
- Biological control of *Stenomima cecropia* Meyrick (Lepidoptera: Stenomimidae) with *Trichoderma pretiosum* Riley
- Relations between parasitoids and some nectariferous plants in oil palm

Se espera que una nutrida delegación de palmeros colombianos asistan a este congreso y realicen visitas a las plantaciones de Malasia y Papúa (Nueva Guinea).

FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS PARA EL PALMISTE, EL ACEITE DE PALMA Y SUS FRACCIONES

Concepto:

DESIONES

Vigencia a partir de: 1 Ago 02 1 Sep 02 1 Oct 02

Aceite de palma crudo	28	32	33
Aceite de palmiste crudo	156	155	211

COMPENSACIONES

Vigencia a partir de: 31 Jul 02 30 Ago 02 26 Sep 02

Aceite de palma crudo

Comunidad Andina de Naciones/CAN ¹	359	359	381
Países de América ¹	359	359	381
Resto del mundo	359	359	381

Aceite de palmiste crudo

Comunidad Andina de Naciones-CAN ¹	204	201	262
Países de América ¹	204	201	262
Resto del mundo	204	201	262

Fuente: FEP, Secretaría técnica
1. Se excluye Ecuador

FONDO DE FOMENTO PALMERO

Precios de referencia base de liquidación de la Cuota de Fomento de la Agroindustria de la Palma de Aceite

Julio-Diciembre 2002

ACEITE DE PALMA CRUDO

ALMENDRA DE PALMA



\$879

POR KILOGRAMO



\$320

POR KILOGRAMO

PRODUCCIÓN DE ACEITE DE PALMA CRUDO EN COLOMBIA 2002-2001 (Miles de toneladas)

MES	2001P	2002P	Variación	
			Absoluta	%
Enero	49,1	43,3	-5,8	-11,8
Febrero	44,1	43,9	0,2	0,5
Marzo	55,6	47,9	-7,8	-13,9
Abril	49,7	56,7	7,0	14,0
Mayo	52,9	46,2	-6,7	-12,6
Junio	46,4	38,7	-7,7	-16,5
Julio	47,2	42,5	-4,7	-10,0
Agosto	47,8	44,1	-3,5	-7,4
Año corrido	392,6	363,3	-29,3	-7,5

o: preliminar
Fuente: Fedepalma

COMPORTAMIENTO PRECIOS INTERNACIONALES PRINCIPALES ACEITES Y GRASAS US\$/TON

PRINCIPALES ACEITES Y GRASAS	AGO 2002	SEP 2002	PROMEDIO ÚLTIMOS 12 MESES		VARIACIÓN % 12 MESES
			OCT/00-SEP/01	OCT/01-SEP/02	
Complejo palma					
Aceite crudo de palma, CIF N.W.Europe	425	400	272	359	31,8%
Aceite de palma RBD, CIF US W.Coast	414	391	244	341	39,7%
Aceite de palma RBD, FOB Malasia	463	440	305	392	28,6%
Oleína RBD, CIF Rott.	422	400	258	352	36,5%
Oleína RBD, FOB Malasia	374	350	203	304	50,2%
Estearina RBD, FOB Malasia	413	390	250	344	37,8%
Estearina RBD, CIF Rott.	440	413	313	379	21,1%
Aceite de palmiste crudo, CIF Rott.					
Otros aceites vegetales					
Aceite de algodón, US PDSY CIF Rott.	519	556	428	442	3,3%
Aceite de coco Phil/Indo CIF Rott.	443	413	323	388	20,2%
Aceite de girasol, FOB Arg	571	515	368	523	42,1%
Aceite de soya, FOB Arg	473	469	298	378	27,1%
Aceites y grasas animales					
Aceite de pescado, AO CIF N.W.Eur.	580	578	375	593	58,2%
Cerdo. Pack, unref Bélgica	448	471	357	355	-0,3%
Sebo US Bleach, Fancy CIF Rott.	385	385	313	340	8,6%

Fuente: Oil World
Elaborado: Fedepalma
30- Sep-02

Plan Colombia le apuesta a la palma de aceite

Apoyar la ejecución de proyectos productivos agropecuarios, acuícolas y ambientales que permita el mejoramiento de las condiciones de vida del sector rural ha sido uno de los objetivos del programa Campo en Acción del Plan Colombia.

Desde que se inició la primera convocatoria del programa, se buscó que pequeños productores se organizaran y participaran en el diseño, ejecución y operación de los proyectos.

A través del Fondo de Inversión para la Paz (FIP) de la Presidencia de la República, el Plan Colombia inició la financiación de los proyectos con un porcentaje que llega hasta el 40% de los costos de instalación y mantenimiento de la etapa improductiva.

- 40% de los costos directos variables y fijos de la etapa improductiva.
- 10% del valor del proyecto son utilizados para acompañamiento.

Uno de los productos de mayor éxito dentro del programa Campo en Acción fueron los de Palma de Aceite.

Con esta estrategia social, El Plan Colombia ha financiado a pequeños productores en los departamentos de Cesar, Bolívar y Nariño en un área de 10.403 hectáreas de palma que equivalen al 5.35% del área total de palma sembrada en el país.

Son 15 asociaciones de campesinos y 1.289 familias que hoy tienen en la palma la esperanza de un cambio de vida radical para ellos y sus hijos.

Los recursos aprobados llegan a los \$ 18.695 millones de pesos de los cuales se desembolsaron \$9.057 y se han ejecutado 4.755 millones; el 52% de los recursos desembolsados.

Como funciona el programa

Se realizan convocatorias públicas, que permitan identificar proyectos que cumplan con los requisitos sociales, técnicos, financieros, comerciales y ambientales.

La entrega de recursos se realiza con la firma de un convenio de apoyo, entre el Plan Colombia,

los beneficiarios agrupados en una asociación de pequeños productores o una cooperativa y los ejecutores que son personas que tienen experiencia en el cultivo de palma y que cuentan con una capacidad operativa para desarrollar el proyecto durante la etapa improductiva; tiempo en el cual se comprometen a capacitar a los beneficiarios desde el punto de vista técnico y socioempresarial.

El Plan Colombia aporta hasta el 40% de los recursos. El 60% restante del valor del proyecto es financiado por la Banca Comercial. Es condición indispensable que el proyecto tenga un contrato de comercialización de venta futura de la fruta.

Los recursos tanto del apoyo, como del crédito son administrados por una entidad fiduciaria. Estos recursos forman parte de un Patrimonio Autónomo que se liquidará una vez se cumplan los objetivos y se cancele el crédito.

Para adelantar los proyectos ha sido importante la credibilidad y la confianza que ha tenido el Plan Colombia en las asociaciones campesinas. Igualmente ha sido importante para los campesinos que el Gobierno Nacional apoye a las pequeñas asociaciones a unirse con sus vecinos y presentar proyectos grandes que beneficien a toda una comunidad.

El Plan Colombia agradece el apoyo de las entidades ejecutoras participes en estos proyectos como son Indupalma S.A, Promotoras De Flores, Entrepalma S.A, Promoción Agropecuaria Monterrey y Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio entre otras. ☼



Frito-Lay cambiará los aceites hidrogenados

PLANO, Texas – Frito-Lay Inc. cuyas hojuelas con frecuencia son objetivo de las críticas de los especialistas en nutrición, dijo el martes que eliminaría un tipo de grasa especialmente dañina de sus productos y ofrecería refrigerios con menos grasas.

Los fabricantes de comidas rápidas y refrigerios están siendo presionados cada vez más para que ayuden a dar marcha atrás a una tendencia hacia más obesidad, especialmente entre los niños.

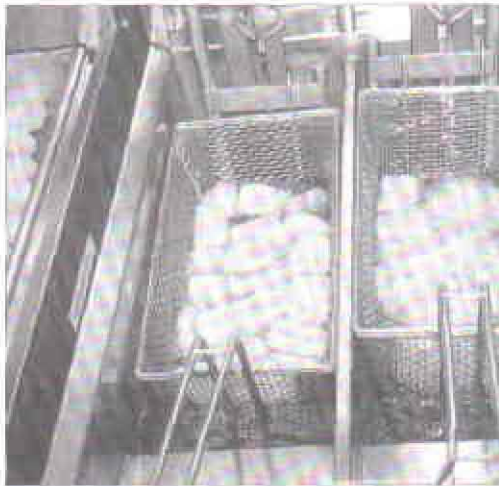
Para comienzos del año entrante, Frito-Lay dijo que cambiará, de aceites hidrogenados que contienen ácidos grasos trans, a aceite de maíz para freír muchas de sus hojuelas más populares, tales como Doritos, Tostitos y Cheetos.

La Compañía también sacará al mercado versiones con menos grasa de sus patatas fritas y Cheetos de Lay en los próximos meses, uniéndose a sus productos más ligeros, tales como sus hojuelas Horneadas y Tostitos Horneados.

Frito-Lay también está desarrollando productos tales como hojuelas mezcladas con brócoli para atraer clientes conscientes de la salud, dijeron funcionarios.

Abelardo Bru, jefe ejecutivo de Frito-Lay América del Norte, dijo que Frito-Lay está “trabajando para formar parte de la solución al problema de la obesidad”. Dijo que las ventas de los refrigerios más saludables están creciendo un 20% por año.

Frito-Lay, con base en Plano, es subsidiaria de PepsiCo Inc. y responde por alrededor de dos tercios de las Compras, - las ganancias de los padres con base en Nueva York.



Un grupo que ha criticado la industria de alimentos, el Centro para la Ciencia para Interés Público, aplaudió el anuncio de Frito-Lay, pero dijo que haría poco por animar a la juventud norteamericana para que coma una dieta balanceada, saludable.

“Es un paso bueno, pero siguen contribuyendo a los refrigerios de comida chatarra, en vez de refrigerios de fruta o algo que sea saludable”, dijo el director del grupo, Michael Jacobson.

Este mes, McDonald’s anunció que sus restaurantes de comida rápida freirían las hojuelas de patatas fritas con menos grasa trans.

Derechos de Autor 2002 Prensa Asociada. Visite OrlandoSentinel.com.

Tomado de Associated Press. ☞

Se proyecta que las exportaciones de frijol soya de los Estados Unidos caerán

Las exportaciones de frijol soya de los Estados Unidos están proyectadas a caer, mientras que las exportaciones suramericanas se elevarán en los años 2002/03. Las exportaciones de los Estados Unidos están proyectadas a caer debido

a un cultivo más pequeño en los Estados Unidos y una producción récord de frijol soya e inventarios iniciales en Sudamérica. La incertidumbre económica en Sudamérica y la incertidumbre que rodea los reglamentos biotécnicos en China, han

causado que las exportaciones suramericanas se retarden y los inventarios se eleven en los años 2001/02. Los inventarios chinos han descendido para apoyar el consumo y los inventarios finales de los Estados Unidos han descendido, ya que algunos negocios se han cambiado a los Estados Unidos. Estos inventarios más altos de Sudamérica presionarán el mercado de exportaciones de frijól soya de los Estados Unidos este otoño, así como la mayor producción y exportaciones suramericanas que se esperan más adelante en la temporada de mercadeo. Se proyecta que las exportaciones mundiales de frijól soya aumentarán 5.7% en los años 2002/03, debido a un aumento en la demanda de China y la reducción en la producción de semilla de algodón y semilla de colza. Se espera que los inventarios finales mundiales de frijól soya caerán, a medida que el consumo aumente más que la oferta. También se proyecta que las exportaciones

de harina de soya descenderán, a medida que tanto Argentina como Brasil aumenten la tritución y las exportaciones.

Fuente: Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, Servicio de Agricultura al Extranjero. Capítulo Serie FOP (17-02), julio del 2002.



El aceite de soya amplía su participación en el mercado

Claramente el aceite de soya es el número uno en la producción mundial de aceites y grasas y su dominio está aumentando pronunciadamente esta temporada. Es necesario elevar su producción, no sólo para compensar el retraso en la producción total de aceite de palma, sino también para reemplazar parcialmente los aceites de girasol y de colza, cuya producción descende por segundo año consecutivo.

Se observa que la producción total mundial de aceite de soya en octubre/septiembre de los años 2001/02 está alcanzando un récord de 29.2 millones de toneladas (Mn de T), una alza de 2.15 Mn de T, comparada con la producción de hace un año. Esto se compara a un aumento de 1.75 Mn de T en la última temporada y un promedio de 1.03 Mn de T en los 10 años anteriores. Se debe tener en mente

que elevar la producción total mundial 2.15 Mn de T no se puede realizar fácilmente, ya que requiere que se trituren 12 Mn de T adicionales esta temporada, llevando el total de tritución de frijól soya en los años 2001/02 hasta 159.7 Mn de T. El problema es que esto resulta en un aumento en la producción de harina de soya de 9.3 Mn de T y esto muy probablemente creará inventarios onerosos de harina de soya en varios países productores hacia finales de esta temporada y probablemente también en los años 2002/03.

Se pronostica que la producción de todos los 17 aceites y grasas se elevará 2.3 Mn de T, a 119.4 Mn de T esta temporada. Esto destaca la importancia del aceite de soya, ya que responde por más del 90% de este aumento.



Contáctenos, usted también puede estar en
El palmicultor

Fedepalma, Carrera 10A No. 69A - 44 Teléfono: 321 03 00 Exts: 113-112
nmorales@fedepalma.org

Tertulia

Reflexiones sobre la política comercial agropecuaria

El pasado 23 de septiembre se realizó en Fedepalma la tradicional Tertulia Palmera, en la que mensualmente se tratan temas de interés general de los afiliados al gremio, para lo cual se cuenta con la participación de un invitado especial sobre el tema de cada reunión. En esta ocasión la contertulia invitada fue Juana Maria Unda Bernal, Directora de Asocaña en Bogotá, quién lideró un amplio conversatorio sobre la evaluación realizada por la SAC en torno a la Política Comercial que ha seguido el país en los últimos 20 años.

Las principales conclusiones extraídas de la reunión se resumen así:

- Los países desarrollados han eliminado los aranceles de los bienes no sensibles, sin embargo, para estos productos se mantiene una normativa con amplias restricciones comerciales.
- La liberación comercial no se ha dado para los bienes sensibles de los países desarrollados, especialmente los agropecuarios, en los que la protección está compuesta por altos aranceles, cuotas que restringen las importaciones y cuantiosos subsidios. En este último aspecto se evidenciaron casos como los de La Unión Europea, en donde por cada dólar aportado en la Agricultura al PIB, durante 2001 se otorgó a los productores US\$0.95 de subsidio, y el de Estados Unidos donde se que otorgó de subsidio a los productores US\$0.61 por cada dólar generado en su PIB:
- No es previsible que el comercio de los bienes sensibles se libere en esos países en un futuro próximo. Si se reducen los aranceles, se ha identificado que los países desarrollados los sustituyen por nuevas barreras (protección a salud y vida) y por distintas formas de subsidios
- Frente las consideraciones anteriores, algunas de las propuestas de Política de Comercio Exterior, expuestas por Juana María Unda, fueron las siguientes:
- Asegurar en Estados Unidos y la Unión Europea preferencias definitivas y no discrecionales para los productos a los cuales se les han otorgado.
- Mantener un Sistema de Estabilización de Precios para los principales productos agropecuarios, los cuales están expuestos a fuertes oscilaciones de precios internacionales;
- Crear un mecanismo de política comercial que compense las distorsiones de precios internacionales, originadas en los subsidios de los países desarrollados.
- Liderar en la CAN y con otros grupos de países en desarrollo consensos sobre la relación entre defensa de la agricultura y estabilidad social y política para los países en desarrollo. Condicionar cualquier concesión arancelaria al desmonte de todos los subsidios, directos e indirectos y a las restricciones al comercio agrícola en los países desarrollados. ☼

Eventos nacionales e internacionales de interés para el sector

Fecha	Organiza	Nombre del evento	Lugar	Informes
6-Nov-2002	AOCS-CCOA	China & International Soy Conference & Exhibition 2002 (CISCE 2002)	Beijing, China 6 - 9 Noviembre 2002	CISCE2002 Conference Management PO. Box 3489, Champaign IL 61826-3489 USA. Tel: 1-217-359-2344 Fax: 1-217-351-8091 E-mail: moehring@aoacs.org Web: http://CISCE2002.aocs.org
27-Nov-2002	SENA - IICA	Organismos Transgénicos en la Agricultura.	Videokonferencia Cra 57 No. 8 - 09. Noviembre 27 de 2002.	Tema: Estudio de caso de transgénicos. Hora: 8:30 a 12:00 m. Tel: 546 15 00 Ext. 2277 E-mail: sarganta@sena.gov.co
17-Mar-2003	BURSA DERIVATIF MALAYSIA	Annual Palm and Lauro Oils Conference and Exhibition: Price Outlook 2003 / 2004	Straits-La Hotel Kuala Lumpur, Marzo 17 - 19 de 2003.	Malaysia Derivatives Exchange BHD 10th floor, Eastman Square, Bukit Kemuning, 50200 Kuala Lumpur, Malaysia. Tel: (603) 20708189 Web: www.mdex.com.my
25-Ago-2003	MPOB	Palm Oil Board International Palm Oil Congress (PIPOC)	Putrajaya, Malaysia. Agosto 25 - 28 de 2003.	Advanced Oleochemical Technology Centre Malaysia Palm Oil Board Lot 9 & 11, Jalan p/14 43650 Bandar Baru, Bangi, Selangor, Malaysia Fax: (603) 89256197 E-mail: salmaiah@mpob.gov.my
08, 11-Sep-2003	Fedepalma-Cenipalma	XIV Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite	Cartagena - Colombia	Fedepalma Carretera 10ª No. 69ª-44, Bogotá, Tel.:(571) 3210300 Web: www.fedepalma.org

Act. alizado a octubre de 2002

Distribución y siembra de semillas importadas de Malasia

Las semillas germinadas de palma de aceite importadas de Malasia, que salieron de Kuala Lumpur el 20 de agosto, llegaron a su destino final así: el 29 de agosto a Santa Marta por vía aérea, el 30 a Villavicencio por vía terrestre; el 31 de agosto a Valledupar por vía aérea; el 31 de agosto a Barrancabermeja por vía terrestre y a Tumaco el 1 de septiembre de 2002 por vía terrestre. Es decir las semillas tuvieron un viaje de menos de dos semanas desde Malasia a sus destinos finales en Colombia.

La gran mayoría de las semillas (70.5%) tuvieron como destino las Zonas Central (38%) y Norte (32.5%). Allí los agrónomos de las plantaciones previamente inscritos en Fedepalma para la certificación técnica de las semillas y con la



participación del transferidor de Cenipalma declararon un descarte total del 7.5%, considerado razonable y que supera en un 2.5% las semillas enviadas como reposición por Malasia.

La Zona Occidental y la Zona Oriental recibieron el 29.5% de las semillas importadas. El descarte inicial registrado por los agrónomos de las plantaciones con el respectivo transferidor, subió al 18.7%. La Zona Oriental registró el más alto descarte inicial. A ese destino sólo se envió el

12.5% de la semilla importada. Este porcentaje se considera alto según el criterio del MPOB.

El agregado nacional para esta primera importación tiene una tasa de descarte del 10%, es decir un 5% por encima de la reposición. Por palmicultores se registraron diferentes tasas de descarte inicial. El palmicultor de mejor récord descartó el 1,2%. En la Vizcaina, Campo Experimental de Cenipalma, se descartó menos del 1% (0,75%) de las semillas originalmente recibidas.

No obstante, parte de las semillas descartadas en principio en cada zona, por recomendaciones de Fedepalma, fue sembrada en eras separadas para hacer su evaluación posterior y el resto desechado. Casi la mitad de esta última semilla desechada en la Zona Oriental, fue rescatada por Fedepalma y sembrada en el Campo Experimental la Vizcaina comoquiera que una alta proporción mostraba condiciones buenas de germinación y desarrollo.

Próximamente los transferidores de Cenipalma continuarán la evaluación del comportamiento de las semillas germinadas en los previveros. Fedepalma elaborará un informe final de evaluación de esta fase, copia del cual se enviará al MPOB en Malasia.

Por razones de forma de empaque de las semillas, en algunos sitios se entregaron las cantidades con algunas desviaciones con relación al pedido inicial, especialmente en lo referente a las de reposición, por lo cual se están haciendo los ajustes correspondientes. ☼

Oferta de cursos / talleres en el marco de la promoción Fedepalma 40 años

Fedepalma esta circulando invitación a las empresas palmeras para participar en dos cursos/talleres en sesiones consecutivas de de dos y tres horas respectivamente sobre "Servicios y beneficios poco conocidos o utilizados de las ARP y las EPS a los que tienen derecho las empresas" y sobre "Los elementos requeridos para la elaboración e implantación del programa de vigilancia epidemiológica de factores de riesgo por el uso de sustancias químicas en los laboratorios de análisis de las plantas de beneficio de aceite de palma y agroquímicos en las plantaciones".

Las fechas para la realización de los eventos que dictará la médica y experta en salud pública Marlene Cancino Rey son:

Villavicencio viernes 25 de octubre de 2002
Tumaco viernes 1 de noviembre de 2002
Santa Marta viernes 8 de noviembre de 2002
Bucaramanga viernes 15 de noviembre de 2002

Con ocasión del aniversario de los 40 años de Fedepalma, las empresas afiliadas o que se hayan afiliado durante el presente año y que están al día en sus cuotas de sostenimiento, podrán recibir el beneficio de importantes descuentos para la inscripción a los eventos. Para mayor información favor dirigirse a la Unidad de Gestión para la Capacitación y Promoción Empresarial de Fedepalma, al teléfono (091) 3210300 extensión 114 o al fax (091)2113508. ☼

Nuevas normas ambientales

En la parte final de la administración del gobierno del Presidente Andrés Pastrana se aprobaron nuevas normas ambientales que entraron en vigencia en forma inmediata. Dado su contenido y alcance de la gestión ambiental en las empresas palmeras y los palmicultores en general, se relacionan a continuación las más importantes para tenerlas en cuenta, junto con las demás normas regulatorias que están estipuladas en la Guía Ambiental.



Decreto N° 1713 de 2002: Por el cual se reglamenta la Ley 142 de 1994, la Ley 632 de 2000 y la Ley 689 de 2001, en relación con la prestación del servicio público de aseo, y el Decreto- Ley 2811 de 1974 y la Ley 99 de 1993 en relación con la Gestión Integral de los Residuos Sólidos.

Comentarios: El Decreto contempla muchos elementos de interés general a tener en cuenta en las diferentes operaciones de separación en la fuente, tratamientos y disposición de los residuos sólidos para dar el destino más adecuado desde el punto de vista ambiental de acuerdo con sus características, volumen y procedencia.

Decreto N° 1728 de 2002: Por el cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre Licencias Ambientales.

Comentarios: El Decreto elimina la exigencia de Licencias Ambientales en términos generales a todas las actividades del sector agropecuario

y agroindustrial, fortalece las acciones de autogestión a través de las Guías Ambientales establecidas por el Ministerio del Medio Ambiente y las acciones de seguimiento y control. La eliminación de las Licencias Ambientales, no exonera a los diferentes usuarios de obtener para todos los casos sus respectivos permisos, concesiones o autorizaciones para el uso, aprovechamiento y/o afectación de los recursos naturales renovables.

Decreto N° 1729 de 2002: Por el cual se reglamenta la Parte XIII, Título 2, Capítulo III del Decreto- Ley 2811 de 1997 sobre cuencas hidrográficas, parcialmente el numeral 12 del artículo 5 de la Ley 99 de 1993 y se dictan otras normas.

Comentarios: El Decreto contempla las características generales para: orientar la gestión en las cuencas hidrográficas, adelantar los planes de ordenación que permitan conocer el estado actual, definir las acciones prioritarias, establecer los mecanismos de participación y las fuentes de financiación.

Resolución N° 0769 de 2002: Por la cual se dictan disposiciones para contribuir a la protección y sostenibilidad de los páramos.

Comentarios: La Resolución del Ministerio del Medio Ambiente destaca las características generales de estos sistemas naturales, que por su complejidad y articulación con otros ecosistemas de alta montaña, deben ser objeto de manejos e inversiones especiales para garantizar su conservación y sostenibilidad en la oferta de bienes y servicios ambientales.

Para el caso de las **Tasas por Utilización de Aguas** (Artículo 43 de la Ley 99 de 1993), a pesar de los avances adelantados en los procesos de concertación, el gobierno no aprobó el Decreto respectivo al atender la solicitud del sector privado y de los gremios en general por sus impactos en las diferentes actividades económicas. Esperamos poder reanudar pronto las conversaciones para llegar a los acuerdos necesarios para unificar criterios y alcances de la norma respectiva. Mientras se llega a reglamentar el referido artículo de la Ley 99/93, se aplicarán las disposiciones vigentes por cada Autoridad Ambiental. ☸

Nuevas semillas oleaginosas

Científicos de India han desarrollado dos variedades de aceites comestibles que ellos consideran que tienen el potencial de competir con los productos tradicionales.

Se piensa que dos semillas oleaginosas no convencionales descubiertas recientemente – Simarouba, o árbol del Paraíso y Ramtal, o Niger – son complementos potencialmente dignos de los aceites comestibles tradicionales. Investigaciones realizadas por la Universidad Gujarat de Agricultura (GAU) han revelado que Simarouba y Niger son saludables y también se pueden usar como aceites industriales. La principal ventaja del árbol Simarouba es que puede ser cultivado en regiones áridas.



Aceite de palma recomendado

El aceite de palma es una elección excelente para los fabricantes de alimentos debido a sus beneficios nutricionales y su versatilidad, afirma A.S. Ong, de la Universidad de Malasia, Kuala Lumpur, Malasia, en su escrito del Boletín de Alimentos y Nutrición (2002, Vol. 23, pág. 11-22).

Los aceites de palma virgen y rojo, ricos en caroteno también proporcionan capacidad antioxidante. Junto con los tocoferoles y tocotrienoles, estos carotenos pueden ser antitrombóticos, pueden cambiar los niveles de prostaglandina, reducir la estenosis recurrente e inhibir una enzima clave para la biosíntesis del colesterol.



Alfombras con aceite de soya

Alfombras que incorporan un forro hecho de aceite de soya se están instalando en oficinas del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, dice el United Soybean Board. El forro, una capa delgada entre las fibras y una capa de cojín de espuma, está hecha de "SoyOil". Este poliol, basado en aceite de soya, es fabricado por Urethane Soy Systems Co. de Princeton, Illinois.



Suspendido ICR

A partir del 30 de septiembre se suspendió y por tiempo indefinido la inscripción de proyectos al programa del Incentivo a la Capitalización Rural, ICR, debido a que los recursos apropiados por el Ministerio de Agricultura se encuentran totalmente comprometidos con los proyectos inscritos en lista de espera de Finagro.

Con relación a los proyectos que se encuentran inscritos, su elegibilidad se encuentra condicionada a la disponibilidad de recursos presupuestales y a su traslado a la Tesorería de Finagro, por eso los proyectos a realizar deben ser técnica, financiera y ambientalmente viables con o sin el incentivo.

Adpostal



Llegamos a todo el mundo !

Cambiamos para servirle mejor a Colombia y el mundo.

248 88 51 - 341 03 04 - 341 55 34
9800 15503 Fax: 228 33 45

El palmicultor

Septiembre de 2002 / No. 367

Boletín Informativo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma

DIRECTORES

Jens Mesa Dishington
Alvaro Silva Carreño

COORDINADORA GENERAL

Nadia Morales Hoyos

COMITÉ EDITORIAL

Jens Mesa Dishington
Alvaro Silva Carreño
Jairo Cendales Vargas
Myriam Conto Posada
Patricia Bozzi Angel
Nadia Morales Hoyos

COLABORADORES

Jairo Cendales Vargas
Eden Bolivar
Marisol Cuellar Mejía
Jaime González Triana
Miguel Angel Mazorra
Alvaro Campo Cabal
Leonor Romero Franco

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN : Brceño Gráfico. IMPRESIÓN : Molher Ltda. Impresores

TREINTA AÑOS DE OLÉAGINEUX EN UN CD

La revista Oleagineux editada hasta el año 1994 por el IRHO, hoy Cirad, tiene un gran reconocimiento en el mundo de las oleaginosas. Los artículos se encuentran publicados en su gran mayoría en francés, inglés y español en temas como agronomía, química, tecnología y economía de oleaginosas. El Cirad ha recopilado artículos y ha elaborado un CD-R con el texto completo de las revistas desde 1972 hasta 1994. El Centro de Información ha adquirido este CD el cual está disponible para consulta de ustedes. Acérquese al Centro y consulte esta importante información.



CENIPALMA - BOLETINES TÉCNICOS Nros. 15 Y 16

Biología, hábitos y manejo de *Cyparissius (Castnia) daedalus* Cramer. Barrenador Gigante de la palma - Boletín Técnico No. 15



El insecto plaga *Cyparissius daedalus* conocido como barrenador gigante de la palma y cuyos niveles poblacionales superaron los cálculos, hizo que Cenipalma iniciara actividades de investigación encaminados al conocimiento del insecto y su manejo.

Manejo de *Leptopharsa gibbicularina* Froeschner, Insecto inductor de la *Pestalotiopsis*. Boletín Técnico No. 16



Como resultado de Investigaciones adelantadas por Cenipalma, este boletín muestra el manejo del chinche de encaje *L. gibbicularina* inductor de la *Pestalotiopsis*, mediante el uso de la hormiga *Crematogaster* sp..

Para la publicación de estos boletines ha sido definitivo la participación del Sena a través del Convenio SAC-Sena-Fonade.

Adquiera su boletín en Cenipalma o en el Centro de Información de Fedepalma.

NUEVO

SPOTLIGHT ON THREE CROPS

Este documento muestra las actividades científicas de cada uno de los programas del Cirad, entre los cuales se encuentra el de la palma de aceite, y los resultados obtenidos en los últimos dos años. El lector encontrará artículos sobre investigación en los campos de biología molecular, control integrado, ecofisiología y un análisis de los sistemas de fincas de cultivos perennes en Costa de Marfil, Indonesia y Guinea.



FEDERACIÓN NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE

Carrera 10A No. 69A - 44
Teléfono: 321 0300 Fax: 211 3508
A.A. 13772 Bogotá, D.C., Colombia.
www.fedepalma.org E-mail: info@fedepalma.org
Tarifa Postal Reducida No. 632